



Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Art. 1: Dispónganse en el Presupuesto Nacional para el ejercicio 2003 los recursos necesarios para la construcción de un nuevo puente internacional en el paraje "El Chorro", en la Provincia de Salta, que vinculará la localidad de Salvador Maza, ubicada en la mencionada provincia de la República Argentina con las ciudad de Pocitos en la República de Bolivia.

Art.2: De forma.-


DR. JULIO CESAR LOUTAIF
DIPUTADO DE LA NACION


ANDRES COSTAS ZOTTOS
Diputado de la Nación